

CUANDO DEJAMOS DE SER KOMUUN

Kajkoj Máximo Ba Tiul¹

Uno de los principios fundamentales del gobierno indígena, es el “mandato”, que nace del “komuun”. Que implica que las autoridades sean éstas perpetuas como el Laj Mam de Santiago Atitlán o de autoridades que se renuevan a cada dos o tres años, como son en su mayoría, saben que “mandan”, obedeciendo a las comunidades o komuun y a los pueblos que los eligen para proteger los bienes comunes o los bienes territoriales.

Hoy hay una cantidad de personas quienes se autonombren “autoridades”, porque les fueron electos por las ONG o movimientos sociales, y les entregaron una “supuesta vara”. Si, digo “supuesta vara”, que se ha convertido en un adorno, así como las “invocaciones” que hacen “guías espirituales”, en los parques, hoteles, salones de reunión. Este modo de “ser autoridad”, no le ha hecho nada bueno a los pueblos y comunidades, porque no actúan bajo el principio del mandato originario, sino bajo la lógica del mandato occidental, jerarquizada y represora².

Aquí, es importante comprender el concepto de “voluntad colectiva”. Sobre esta lógica, las autoridades comunitarias y originarias, no se representan a sí mismas, sino representan la voluntad de la comunidad. Las luchas y las movilizaciones son decisiones comunitarias, por lo tanto, que alguien participe en cualquier espacio de gobierno, que no es malo, se supone que fueron consensuados con los pueblos, comunidades y colectivos.

De ahí la idea de comunizarnos. Los pueblos originarios, siempre piden que vivamos la “comunidad”. De ahí la idea del “komuun”, como el lugar para las decisiones políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas de los pueblos. Este “komuun”, lo antecede el “nukuj”, que es la preparación, ensayo, iniciación. Entonces, cabe la pregunta; ¿Cómo se prepararon las actividades para los 106 días de movilización? ¿Cómo se prepararon quienes ahora están compartiendo gobierno?

El mandato recibido de los colectivos, no fue, dirijan y busquen puestos en el gobierno. Si no, dirijan la movilización, endurezcan esta cosa, para fortalecernos y al final quienes reciben homenajes, son quienes, se están aprovechando de los 106 días de movilización, que libraron los pueblos y no las famosas “varas”³ ahora, firmando acuerdos y haciendo propuestas al gobierno, sin que esto sean la realidad que viven los pueblos que están en lo más profundo del país. Por ejemplo, no es lo mismo conflictividad agraria, que disputa territorial. No es lo mismo comprar nuevas

¹ Maya Poqomchi, antropólogo, filósofo, teólogo, investigador

² De estos últimos conocemos muchos casos, incluso, se sabe que algunos que compitieron como candidatos a Gobernador, fueron a las comunidades a pedir firmas para avalar su candidatura, bajo el ofrecimiento de plazas y proyectos, como dicen el refrán: “Cuándo el río truena, es porque piedras lleva”

³ [Facebook](#), visto última vez 10 de abril de 2024.

tierras, que recuperación de las tierras. No es lo mismo educación desde los pueblos originarios que educación bilingüe intercultural. Así podríamos poner más ejemplos.

Dejar la comunidad y el mandato que de ella viene, es cómo dejar empeñado todo el “espíritu” en manos del sistema. “Durante el gobierno de Arzú, hubo manifestaciones de movimientos indígenas para exigir la ratificación del convenio 169 y al mismo tiempo, reuniones con académicos indígenas en el palacio nacional. Arzú en ese momento les dijo, “Yo prefiero a ustedes y no a los indios que están haciendo relajo en las calles””. Hoy tal vez, no les dicen eso, pero los tienen calladitos: el Ministerio de Energía y Minas, emite su acuerdo para darle prioridad a las empresas hidroeléctricas para acumular agua, sin pensar en las comunidades que no tienen agua para tomar. O la extensión de la licencia a Perenco, que, aunque digan que no va a pasar en la zona de reserva, pero si pasa en los territorios indígenas. O la licencia de la Minera Cerro Blanco. Pero ningún, funcionario indígena opina, ni reclama. Ahí, se olvidaron las consignas de la calle.

Quien, ha asumido un puesto en el Estado, ha dejado de ser comunidad. No obedeció el mandato de la comunidad y se constituye como emisario del Estado para llevar al Estado hacia las comunidades y entonces pone cuesta arriba el derecho a la “autonomía y la libre determinación de los pueblos, que significa autogobierno y recuperación de tierra y territorio.

El kaxkol (K'iche'), rahil wank (Q'eqchi'), tikilal (Poqomchi), que tanto repiten en diferentes actividades, es solo un símbolo. Por eso no tiene sentido, que se nombren “representante” de “x ó y” red de “ancestrales”, porque ya no lo son, ahora son “funcionarios de gobierno” y de esa cuenta, el presidente los seguirá necesitando, para dos cosas: 1) mínima gobernabilidad y 2) controlar a las comunidades y el “dolor” y su “vara” será el salario.

De ahí, que lo que dice Arévalo, “Vamos a necesitar a la nación con sus pueblos, para este proceso”⁴. Eso quiere decir, que seguimos siendo los mozos colonos del sistema y desprotegiendo a nuestras comunidades, tratando de llevarles un modelo de desarrollo y de igualdad, que es la muerte súbita de los pueblos.

⁴ <https://www.facebook.com/FundacionMagGuatemala/videos/297309573242945>, visto última vez el 10 de abril de 2024.